

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS 2015.**

--- Con fundamento en lo dispuesto por los numerales 20, fracción I, 21, 22 y 23 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana del Estado de Morelos; artículos 5, fracción I, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; artículos primero y segundo fracción IV, inciso a), del acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, y demás dispositivos legales relativos y aplicables de los citados ordenamientos jurídicos. -----

--- En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las nueve horas del dieciséis de abril del año dos mil quince, se encuentran reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, ubicadas en Calle Las Quintas, número 15, Colonia Cantarranas, en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos; **ELENA CEPEDA DE LEÓN**, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; **VESTA LOUISE RICHARDSON LÓPEZ COLLADA** Secretaria de Salud del Gobierno del Estado de Morelos; **JORGE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**, en representación de **ADRIANA FLORES GARZA**, Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos; **ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN**, Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; **BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ**, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Morelos; **ABRAHAM NAVA BETANZOS**, en representación de **PATRICIA IZQUIERDO MEDINA**, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Morelos; **FATIMA DAYANA LÓPEZ CASTAÑEDA** en representación de **BLANCA ESTELA ALMAZO ROGEL**, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Morelos, **EUGENIO MORALES RÍOS**, Comisario Público en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; **JACQUELINE GUERRA OLIVARES**, Directora del Instituto del Deporte del Gobierno del Estado de Morelos; **JOAQUIN HIPOLITO NAVARRO**, en representación de **CRISTINA FAESLER BREMER**, Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Morelos; **BLAS EDUARDO RUÍZ RAMIREZ** en representación de **CELERINO FERNANDO PACHECO GODÍNEZ**, Director del

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS 2015**

---

Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, **MARÍA ELISA ZAMUDIO ABREGO**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos y **GUILLERMO ALEJANDRO LEÓN GARCÍA**, Subdirector Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos y Secretario Técnico, todos ellos miembros de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, en términos de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos; así mismo y con motivo del acuerdo número **JG/DIF/5ª/ORD/001/OCT/2012**, aprobado por unanimidad de votos en la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, celebrada con fecha diecisiete de octubre del año dos mil doce, en la que se acordó que a las Sesiones Ordinarias de Junta de Gobierno del Sistema DIF Morelos comparecerán en su calidad de invitados la Titular del Instituto del Deporte del Gobierno del Estado de Morelos, la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Morelos y la Titular del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, en ese tenor y estando debidamente integrada la Junta por la totalidad de sus miembros; es por lo que se lleva a cabo **LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015**, se hacen constar los siguientes: -----

**ANTECEDENTES** -----

--- Mediante oficio número **DG-307/SJ-108/2015**, de fecha veintisiete de marzo del año dos mil quince, firmado por la Dra. **MARIA ELISA ZAMUDIO ABREGO**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 20 y 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos y artículos primero y segundo fracción IV, inciso a), del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central; **CONVOCÓ** a los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos para asistir a la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** de dicho cuerpo colegiado, a celebrarse a las nueve horas del día dieciséis de abril del año dos mil quince bajo el siguiente: -----

---

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS 2015**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Mensaje de Bienvenida de ELENA CEPEDA DE LEÓN, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Aprobación de los proyectos de “Acuerdo por el que se establece la Unidad de Información Pública y se Integra el Consejo de Información Clasificada del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos” y “El Reglamento de la Unidad de Información Pública del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos”, a efecto de que sean publicados en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 fracción XV del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.
- 5.- Se informa que mediante Convenio de Traspaso del Refugio “CASA DE LA MUJER” de fecha 15 de enero de 2015, se dio cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Número 2171, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 5224 de fecha 08 de octubre de 2014, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos.
- 6.- Aprobación para la creación de una plaza con categoría de Enfermera para el Refugio “Casa de la Mujer”, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 fracción XIII del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.
- 7.- Aprobación para la baja definitiva de 717 (setecientos diecisiete) bienes muebles, 65 bienes de equipo de computo y 5 (cinco) vehículos del Sistema DIF Morelos, por ser incosteable su reparación.
- 8.- Se informa la donación de 132 auxiliares auditivos que se otorgaron con el objeto de desarrollar el programa de “Entrega de Auxiliares Auditivos” para niños, niñas y adultos con discapacidad auditiva moderada, severa o profunda de zonas marginadas, en colaboración con la Fundación Telmex.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

**HECHOS**

**PRIMER PUNTO.- MARIA ELISA ZAMUDIO ABREGO**, Directora del Sistema DIF Morelos, da cuenta a los asistentes que por medio del oficio número **DG-307/SJ-108/2015**, de fecha veintisiete de marzo del año dos mil quince, fueron

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS 2015**

---

convocados a esta **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO**, los Integrantes de éste Órgano de Gobierno, para el día dieciséis de abril del dos mil quince a las nueve horas. Por lo que se da inicio a la misma y una vez que se ha realizado el pase de lista correspondiente, se encuentran presentes la totalidad de sus integrantes a través de sus Titulares y Representantes asistentes, por lo que informa que existe Quórum Legal al estar presentes la mayoría de los miembros de este cuerpo colegiado, declarando formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno, procediéndose al desahogo de la presente sesión. -----

- - - **SEGUNDO PUNTO.- ELENA CEPEDA DE LEÓN**, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, emite su mensaje de bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno y una vez hecho lo anterior, concede el uso de la palabra a GUILLERMO ALEJANDRO LEÓN GARCÍA, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos. -----

- - - **TERCER PUNTO.-** Acto seguido, en uso de la palabra el Secretario Técnico de este Órgano Colegiado, procede a dar lectura al orden del día, informándoles en el acto a los integrantes de la Junta de Gobierno, la modificación al CUARTO PUNTO para quedar de la siguiente manera: **4.-** Aprobación del proyecto de “El Reglamento de la Unidad de Información Pública del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos”, a efecto de que sean publicados en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 fracción XV del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; Por lo que una vez expuesta la presente modificación al orden del día de esta Junta de Gobierno a sus integrantes, y una vez deliberado dicha modificación se emite el siguiente **ACUERDO: JG/DIF/2ª/ORD/001/ABR/2015:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio fiscal 2015, con la modificación antes expuesta. -----

- - - **CUARTO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **CUARTO PUNTO** de la orden del día consistente en la Aprobación del proyecto de “El Reglamento de la Unidad de Información Pública del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos”, a efecto de que sean publicados en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, de conformidad con lo **dispuesto** por el artículo 22 fracción XV del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS 2015**

---

Integral de la Familia del Estado de Morelos, se emite el siguiente punto de **ACUERDO JG/DIF/2ª/ORD/002/ABR/2015**: Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el Cuarto Punto de la orden del día. -----

- - **-QUINTO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **QUINTO PUNTO** consistente en Se informa que mediante Convenio de Traspaso del Refugio "CASA DE LA MUJER" de fecha 15 de enero de 2015, se dio cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Número 2171, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5224 de fecha 08 de octubre de 2014, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos. -----

--- **SEXTO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **SEXTO PUNTO** de la orden del día, consistente en la aprobación para la creación de una plaza con categoría de Enfermera para el Refugio "Casa de la Mujer", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 fracción XIII del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, se emite el siguiente punto de **ACUERDO JG/DIF/2ª/ORD/003/ABR/2015**: Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el Sexto Punto de la orden del día, sin modificación alguna. -----

----- **SÉPTIMO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **SÉPTIMO PUNTO** de la presente sesión ordinaria, consistente en la Aprobación para la baja definitiva de 717 (setecientos diecisiete) bienes muebles, 65 bienes de equipo de computo y 5 (cinco) vehículos del Sistema DIF Morelos, por ser incosteable su reparación. se emite el siguiente punto de **ACUERDO JG/DIF/2ª/ORD/004/ABR/2015**: Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el Séptimo Punto de la orden del día, sin modificación alguna. -----

----- **OCTAVO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **OCTAVO PUNTO** de la presente sesión ordinaria, consistente Se informa la donación de 132 auxiliares auditivos que se otorgaron con el objeto de desarrollar el programa de "Entrega de Auxiliares Auditivos" para niños, niñas y adultos con discapacidad auditiva moderada, severa o profunda de zonas marginadas, en colaboración con la Fundación Telmex. -----

--- **NOVENO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **NOVENO PUNTO** de la orden consistente en ASUNTOS GENERALES, los integrantes de la Junta de Gobierno, manifiestan que no tienen más temas por tratar.-----

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS 2015**

---

- - **-DÉCIMO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **DÉCIMO PUNTO** de la orden del día, consistente en la **CLAUSURA** de la presente Sesión Ordinaria; en uso de la palabra **MARIA ELISA ZAMUDIO ABREGO**, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, manifiesta que una vez que han sido agotados los puntos de la orden del día, agradece la presencia de cada uno de los miembros de Junta de Gobierno y da por clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS**, siendo las diez horas del día en que se actúa, firmando al margen y calce de conformidad por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. -----

**ELENA CEPEDA DE LEÓN**

Presidenta del Sistema para el  
Desarrollo Integral de la Familia del  
Estado de Morelos

**VESTA LOUISE RICHARDSON LÓPEZ  
COLLADA**

Secretaria de Salud del Gobierno del  
Estado de Morelos

**JORGE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**

en representación de

**ADRIANA FLORES GARZA**

Titular de la Secretaria de Hacienda del  
Gobierno del Estado de Morelos

**ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN**

Secretario de Administración del  
Gobierno del Estado de Morelos

**BEATRIZ RAMIREZ VELÁZQUEZ**

Secretaria de Educación del  
Gobierno del Estado de Morelos

**FATIMA DAYANA LÓPEZ  
CASTAÑEDA**

en representación de

**BLANCA ESTELA ALMAZO ROGEL**  
Secretaria de Desarrollo Social del  
Gobierno del Estado de Morelos

**JACQUELINE GUERRA  
OLIVARES**  
Directora del Instituto Deporte del  
Gobierno del Estado de Morelos

**ABRAHAM NAVA BETANZOS**, en  
representación de  
**PATRICIA IZQUIERDO MEDINA**  
Secretaria de Obras Publicas del  
Gobierno del Estado de Morelos

**EUGENIO MORALES RÍOS**  
Comisario Público del Sistema DIF  
Morelos

**JOAQUÍN HIPOLITO NAVARRO**  
en representación de  
**CRISTINA FAESLER BREMER**  
Titular de la Secretaria de Cultura del  
Gobierno del Estado de Morelos

**BLAS EDUARDO RUÍZ RAMÍREZ**  
en representación de  
**CELERINO FERNANDO PACHECO  
GODÍNEZ**  
Director General del

**MARÍA ELISA ZAMUDIO ABREGO**  
Directora General del Sistema para el  
Desarrollo Integral de la Familia del  
Estado de Morelos

Instituto de la Educación  
Básica del Estado de Morelos

**GUILLERMO ALEJANDRO LEÓN  
GARCÍA**

Secretario Técnico

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, PERTENECE A LA PÁGINA OCHO Y ÚLTIMA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL DIA DICESISÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**